



1. PROCESO DE REINSCRIPCIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR MAYO - AGOSTO 2011

- Descarga la Solicitud de Reinscripción del portal académico la cual deberás requisitar y entregar en Servicios Escolares una vez que hayas cubierto el pago inicial de Colegiatura Académica.
- Al momento de reinscribirte no deberás contar con ningún tipo de adeudo.
- No estarás formalmente reinscrito si no cumples al 100% con los siguientes requisitos:
 - 1) Requisitos de Administración y Finanzas (Punto No.1)
 - 2) Requisitos de Servicios Escolares (Punto No.2)

1- REQUISITOS DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Las colegiaturas constan de 2 pagos por modulo para el periodo Mayo - Agosto 2011, después del pago inicial de la colegiatura académica deberás realizar el segundo pago en tiempo y forma según las fechas que a continuación se describen.

| CONCEPTOS A PAGAR | IMPORTE | FECHA DE PAGO |
|--|---------------------|---------------------|
| 1er Colegiatura Académica (pago inicial) | \$ 6,900.00 | 11 de Abril de 2011 |
| 2ª Colegiatura Académica | \$ 6,900.00 | 10 de Junio de 2011 |
| Total por Modulo | \$ 13,800.00 | |

2- REQUISITOS DE SERVICIOS ESCOLARES

- Entregar la Solicitud de Reinscripción debidamente requisitada, inmediatamente después de haber realizado el pago inicial de la primera colegiatura académica correspondiente.
- La fecha límite de Reinscripción es el día **12 de Mayo 2011**. Una vez excediendo esta fecha no se recibirán pagos de Reinscripción y deberás consultarlo en Servicios Escolares.

Fecha de inicio del modulo: 13 de Mayo del 2011.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN:

ADMINISTRACION Y FINANZAS: EXT. 132 Y 133
SERVICIOS ESCOLARES: EXT. 211 Y 212

contabilidad@cufcd.edu.mx
servicios.escolares@cufcd.edu.mx